



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS-ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARACTER NACIONAL Y PRESENCIAL NÚMERO IA-930010996-E7-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS E IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO (CONVENIO AFASPE 2022)

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las **trece horas del día veinte de diciembre del 2022**, se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle de Soconusco No. 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad, los **C.C. Lic. Facundo Valdivia Cadena**, Subdirector de Recursos Materiales; **C.P.A. Verónica Ramón Cortina**, Jefa del Departamento de Adquisiciones; **Psic. Kenya Ramírez Ortiz**, Representante de la Dirección de Atención Médica; **Ing. Omar Ramírez Cruz**, Representante del Departamento de Tecnologías de la Información; **Lic. Elsa María Villaraux Cervón**, Representante de la Dirección Jurídica; **L.A.E. Luz H. Pizaña Hernández**; Cotizadora adscrita al Departamento de Adquisiciones, todos servidores públicos de Servicios de Salud de Veracruz e integrantes de la Comisión de Licitación, así mismo, se cuenta con la presencia de la **Mtra. María José Cortés Virués**, Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz; designada mediante oficio número **OIC/SS-SESVER/FI/3908/2022**, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas motivo de esta Licitación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, 35 y 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 47 de su Reglamento y lo previsto en el **punto sexto** de la Convocatoria.

El acto es presidido por el Servidor Público **Lic. Facundo Valdivia Cadena**, Subdirector de Recursos Materiales, designado por la convocante.

Antes de dar inicio al presente acto, el **Lic. Facundo Valdivia Cadena**, Subdirector de Recursos Materiales, informa que para el presente proceso se remitieron oficios de invitación el día **14 de diciembre** del año en curso, con los números **SESVER/DA/SRM/8423/2022**, **SESVER/DA/SRM/8424/2022**, **SESVER/DA/SRM/8425/2022**, **SESVER/DA/SRM/8426/2022**, **SESVER/DA/SRM/8427/2022**, **SESVER/DA/SRM/8428/2022**, **SESVER/DA/SRM/8429/2022** y **SESVER/DA/SRM/8430/2022** a los proveedores: **MONTERRAT PAZ LANDA, GRUPO ALFAIRIS, S.A. DE C.V., INTEGRA TECNOLOGÍA GRÁFICA, S.A. DE C.V., CORPORATIVO, S.O.S., S.A. DE C.V., MARKETING WIFI, S.A. DE C.V., TREVIÑO COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V., SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V. y LAURA VIOLETA HUERTA MONTANO**, respectivamente.

Se hace constar que la persona moral: **SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V., e INTEGRA TECNOLOGÍA GRÁFICA, S.A. DE C.V.** no asistieron al presente acto, los cuales optaron por entregar su sobre de conformidad a lo establecido en el **punto sexto** de las bases correspondientes.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]



Acto seguido, se procede a pasar lista al licitante asistente **MONTSERRAT PAZ LANDA**, el cual asistió al presente acto.

Se hace constar que no se recibieron propuestas técnicas-económicas de los licitantes **GRUPO ALFAIRIS, S.A. DE C.V., CORPORATIVO, S.O.S., S.A. DE C.V., MARKETING WIFI, S.A. DE C.V., TREVIÑO COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V., y LAURA VIOLETA HUERTA MONTANO.**

Hecho lo anterior, se procede a recibir formalmente los sobres cerrados que contienen las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes participantes exhibiéndose a la vista de todos los presentes con el objeto de verificar que se encuentren debidamente cerrados y no han sido abiertos previamente.

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma los sobres de las propuestas en el Departamento de Adquisiciones de los siguientes licitantes:

Nº	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES
1	SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
2	INTEGRA TECNOLOGÍA GRÁFICA, S.A. DE C.V.
3	MONTSERRAT PAZ LANDA

Acto seguido, se procedió a la apertura de las proposiciones que se recibieron en este acto, revisando y registrando la documentación presentada correspondiente a las **propuestas técnicas y económicas**, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 48, fracción I del Reglamento de la Ley, **sin entrar al análisis detallado de su contenido**, donde se dio lectura a los importes totales de las ofertas, omitiendo los precios unitarios de cada uno de los renglones y **anexando en esta Acta, copia de los documentos de las propuestas económicas**, de la misma manera **se adjuntan a la presente acta, los formatos de la "RELACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN"** de los licitantes anteriormente señalados, en los que se hizo constar los documentos que estos presentaron en sus propuestas.

A continuación, se detallan los importes de las propuestas económicas:

Nº	NOMBRE DEL LICITANTE	RENGLONES OFERTADOS	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	1, 2 y 5	\$184,613.00	\$29,538.08	\$214,151.08
2	INTEGRA TECNOLOGÍA GRÁFICA, S.A. DE C.V.	4, 5, 6, 7 y 8	\$153,572.00	\$24,571.52	\$178,143.52
3	MONTSERRAT PAZ LANDA	4, 5, 6, 7 y 8	\$319,890.00	\$51,182.40	\$371,072.40

Así mismo, de la revisión cuantitativa de las propuestas, se hace constar que los licitantes participantes **SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V. y MONTERRAT PAZ LANDA** en el presente proceso entregaron la totalidad de los documentos requeridos.

Se hace constar que el licitante **INTEGRA TECNOLOGÍA GRÁFICA, S.A. DE C.V., no presentó folletos ni catálogos como se solicita en el documento XI, lo anterior será considerado en la evaluación de su propuesta técnica-económica.**

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley y lo indicado en la cláusula sexta, segundo párrafo de la Convocatoria de licitación, las proposiciones fueron rubricadas por los servidores públicos designados por la Convocante.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación integral y con base en ellas, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **23 de diciembre** del presente año a las **17:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en calle Soconusco No. 31 Col. Aguacatal C.P. 91130 de esta ciudad de Xalapa, Veracruz, **mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.**

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en la calle de Soconusco No. 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, éste procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en las direcciones electrónicas: <https://compranet.hacienda.gob.mx> y <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2022/>

Enseguida, se hace saber a todos los asistentes que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a la convocatoria del concurso y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión de Licitación y de la comisión de Evaluación, integrada por servidores públicos adscritos a las áreas requerientes el análisis cualitativo de los requisitos de esta Licitación, **así como la emisión del Dictamen técnico-económico y Fallo del mismo.**

De igual manera se manifiesta que la adjudicación de los conceptos del Anexo Técnico se llevará a cabo por uno, varios o el total de los renglones en concurso.



Así mismo, se hace constar que al concluir este acto se entregará a los CC. **Psic. Kenya Ramírez Ortiz**, Representante de la Dirección de Atención Médica; **Ing. Omar Ramírez Cruz**, Representante del Departamento de Tecnologías de la Información; los sobres de las propuestas técnicas-económicas de los licitantes **SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V., INTEGRA TECNOLOGÍA GRÁFICA, S.A. DE C.V. y MONTSERRAT PAZ LANDA** toda vez que cumplieron con la revisión cuantitativa. Lo anterior, a efecto de que sea emitido el dictamen técnico correspondiente comprometiéndose a entregarlo a mas tardar el día **22 de diciembre de 2022 a las 10:00 horas, en forma impresa y en dispositivo electrónico**, para estar en condiciones de continuar con el proceso licitatorio que hoy nos ocupa.

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente la ratifican y firman al margen y al calce los que en ella intervienen, dándose por terminada a las **trece horas con cincuenta minutos** del mismo día, mes y año de su inicio. La falta de firma de alguno de los asistentes no invalida el acta.


Esta Acta consta de **5** fojas y **5** copias correspondientes a las propuestas económicas recibidas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
L.A.E. LUZ H. PIZAÑA HERNÁNDEZ	COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
PSIC. KENYA RAMÍREZ ORTÍZ	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA	
ING. OMAR RAMÍREZ CRUZ	REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	



**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD
Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE
VERACRUZ**

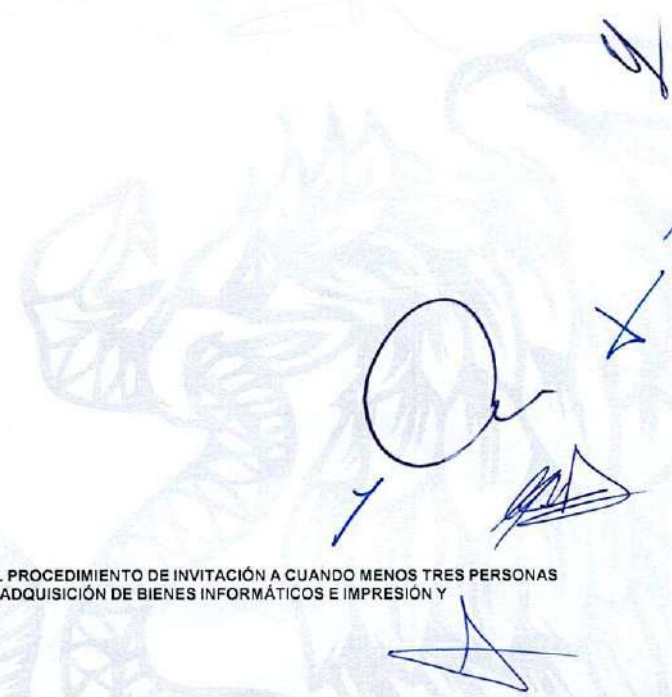
NOMBRE	FIRMA
<u>MTRA. MARÍA JOSÉ CORTÉS VIRUÉS</u>	

POR EL LICITANTE

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
MONTSERRAT PAZ LANDA	MONTSERRAT PAZ LANDA	

ESTAS FIRMAS QUE SE PLASMARÁN EN EL ACTA CORRESPONDEN AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS-ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARACTER NACIONAL Y PRESENCIAL NÚMERO IA-930010996-E7-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS E IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO (CONVENIO AFASPE 2022).

----- FIN DEL ACTA -----





RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARACTER NACIONAL Y PRESENCIAL NÚMERO IA-930010996-E7-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS E IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO (CONVENIO AFASPE 2022), DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO TÉCNICO.

FECHA: 20 DE DICIEMBRE DE 2022
PROPUESTA TÉCNICA

LICITANTES:

1	SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
2	INTEGRA TECNOLOGÍA GRÁFICA, S.A. DE C.V.
3	MONTSERRAT PAZ LANDA



DOCUMENTACIÓN DE LA CLÁUSULA 6.1 DE LA CONVOCATORIA

	1	2	3
<p>I. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTA SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN Y QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE PROPIO O DE SU REPRESENTADO, LAS PROPOSICIONES CORRESPONDIENTES. ANEXO No. 2. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</p> <p>PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, BASTARÁ QUE LOS LICITANTES PRESENTEN UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, CONFORME EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.</p> <p>NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO LA FALTA DE IDENTIFICACIÓN O DE ACREDITACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA QUE SOLAMENTE ENTREGUE LA PROPOSICIÓN, PERO SÓLO PODRÁ PARTICIPAR DURANTE EL DESARROLLO DEL ACTO CON EL CARÁCTER DE OBSERVADOR, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 48, FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.</p> <p>II. DECLARACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE MANIFIESTE CONOCER LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y QUE NO SE ENCUENTRA BAJO LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DEL MISMO ORDENAMIENTO. CONFORME AL ANEXO No. 3. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</p> <p>LA FALSEDADE EN LA MANIFESTACIÓN A QUE SE REFIERE ESTE PUNTO SERÁ SANCIONADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.</p> <p>III. COPIA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES Y/O CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, EN DONDE CONSTE QUE LA ACTIVIDAD PREPONDERANTE DE LA EMPRESA ES DEL GIRO DE LOS BIENES QUE SE SOLICITAN PARA LA PRESENTE LICITACIÓN. (LA OMITSIÓN DE LA ENTREGA DE ESTE REQUISITO, SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



<p>IV. COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL LICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA PARTICIPANTE, DENTRO DE LAS CUALES PODRÁN SER: PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL, CREDENCIAL DE ELECTOR O CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL. (LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES).</p> <p>ASÍ MISMO DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO DENTRO DE LAS CUALES PUEDEN SER: RECIBO DE PAGO DE AGUA, LUZ, TELÉFONO O PREDIAL, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A DOS MESES CUYA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y EN CASO DE QUE RESULTE FALSA SERÁ CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>V. DECLARACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE MANIFIESTEN LOS LICITANTES QUE CONOCEN Y ACEPTAN TODAS LAS CLÁUSULAS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>VI. CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES. ANEXO No. 4. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>VII. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE ENCONTRARSE AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, ANEXO No. 5. EL ESCRITO QUE PRESENTEN DEBERÁ CONTENER TODA LA INFORMACIÓN INDICADA EN EL MISMO. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



VIII. ESCRITO EN EL QUE LOS LICITANTES MANIFIESTEN QUE LOS BIENES OFERTADOS CUENTAN CON GARANTÍA MÍNIMA REQUERIDA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS PRESENTE BASES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS MISMOS, COMPROMETIÉNDOSE A REEMPLAZAR LA(S) PIEZA(S) DAÑADAS EN CASO DE DEFECTOS DE FABRICACIÓN, COMPOSICIÓN Y/O VICIOS OCULTOS, EN UN TIEMPO NO MAYOR A 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN QUE LE HAGA SABER SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA, LOS CUALES SE APEGARÁN CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO. ANEXO No. 6. (EL ESCRITO QUE PRESENTE DEBERÁ CONTENER TODA LA INFORMACIÓN INDICADA EN EL MISMO). (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

IX CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O DEL DISTRIBUIDOR MAYORISTA, EN LA CUAL MANIFIESTE QUE EL LICITANTE ES DISTRIBUIDOR DE SUS PRODUCTOS Y QUE CUENTA CON EL RESPALDO TOTAL PARA LA ENTREGA, Y GARANTÍA DE LOS BIENES. ANEXO No. 7. EN CASO DE SER FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR MAYORISTA DEBERÁ DE MANIFESTARLO POR ESCRITO. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

X CARTA COMPROMISO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA QUE EL LICITANTE SE RESPONSABILIZA DE ENTREGAR LIBRE A PISO EN LOS ALMACENES "C", Y ALMACEN DE ACTIVO FIJO PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA SEGUNDA, INCISOS A Y B) LAS BASES, CONFORME A LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE EN EL TIEMPO ESTABLECIDO. DE TAL FORMA QUE CUALQUIER DAÑO DERIVADO DE LA TRANSPORTACIÓN SERÁ RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL PROVEEDOR. (ES INDISPENSABLE PARA EVALUAR LA PROPOSICIÓN, POR LO QUE LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA LA DESCALIFICACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

LOS BIENES SERÁN RECIBIDOS A RESERVA DE QUE SE VERIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES DE CALIDAD Y CANTIDAD, DE CONFORMIDAD AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



<p>XI. LA PROPUESTA TÉCNICA QUE CONTENDRÁ LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, QUE INDIQUE MARCA, MODELO Y DEMÁS ESPECIFICACIONES, ASÍ COMO FOLLETOS Y CATÁLOGOS DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS QUE RESPALDEN TÉCNICAMENTE LA PROPUESTA DE LOS RENGLOS POR LOS QUE PARTICIPE Y QUE PERMITAN UNA MEJOR DEFINICIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS, CONFORME A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO, FICHAS TÉCNICAS Y LOS ANEXOS DE ESTA CONVOCATORIA. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA LA SOLVENCIA Y MOTIVARÍA LA DESCALIFICACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA). ANEXO No. 8.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>XII ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE SU CARÁCTER DE MIPYMES (MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS), QUE INDIQUE LA ESTRATIFICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO No. 9. (LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN).</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>XIII ESCRITO BAJO PROTESTA EN EL QUE SEÑALE QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS ISO9001 Y /0 ISO9002, DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 31 Y 39 FRACCIÓN II INCISO D) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 64 Y 73 DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE FECHA 1º DE JULIO DE 2020. EN CASO DE LOS BIENES DE IMPORTACIÓN DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD DEL PAÍS DE ORIGEN. (LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA). EN CASO DE QUE NO APLIQUE NINGUNA NORMA A LOS BIENES COTIZADOS, EL LICITANTE PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO MANIFESTÁNDOLO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO. EL LICITANTE DEBERÁ SEÑALAR EN SU ESCRITO EL NÚMERO DE RENGLÓN O RENGLOS QUE CORRESPONDE A CADA NORMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD. ASÍ MISMO, DEBERÁN ENTREGAR COPIA DE LOS DOCUMENTOS MEDIANTE LOS CUALES ACREDITARÁN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS, ESPECIFICACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

(Handwritten signatures and initials)



XIV ESCRITO LIBRE EN EL QUE SE DECLARE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE EL ORIGEN DE LOS BIENES OFERTADOS, MISMO QUE SERÁN PRODUCIDOS EN MÉXICO, CONTANDO POR LO MENOS CON UN GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL 65% O EL CORRESPONDIENTE A LOS CASOS DE EXCEPCIÓN CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 28 FRACCION I Y DECIMO PRIMERO TRANSITORIO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA ASÍ COMO LO SEÑALADO EN EL "ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA EL DIVERSO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL, TRATÁNDOSE DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL Y PRESENCIAL", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 14 DE OCTUBRE DE 2010. EN CASO DE TRATARSE DE BIENES DE IMPORTACIÓN DEBERÁ MANIFESTARLO POR ESCRITO. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

XV ESCRITO LIBRE EN EL QUE SE DECLARE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE COMPROMETE A PRESENTAR CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES POR CONTRIBUCIONES ESTATALES EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LA QUE DEBERÁ TENER COMO MÁXIMO 30 DÍAS DE HABER SIDO EXPEDIDAS SIN LAS CUALES NO SERÁ POSIBLE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO, EN OBSERVANCIA DEL ARTICULO 9 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).

X
P

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



<p>XVI EN CASO DE PARTICIPAR EN LOS RENGLONES 4, 5, 6, 7 Y 8 DEBERÁN PRESENTAR CERTIFICADO OTORGADOS POR TERCEROS, REGISTRADOS ANTE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y ACREDITAR QUE CONTIENE COMO UN MÍNIMO DE 50% DE FIBRAS DE MATERIAL RECICLADO, O DE FIBRAS NATURALES NO DERIVADAS DE LA MADERA O DE MATERIAS PRIMAS PROVENIENTES DE APROVECHAMIENTOS FORESTALES MANEJADOS DE MANERA SUSTENTABLE EN EL TERRITORIO NACIONAL, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS PÁRRAFOS 3 Y 4 DEL ARTICULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. <u>LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</u></p> <p><u>EN CASO DE NO PARTICIPAR EN LOS RENGLONES DONDE SE SOLICITE DICHO REQUISITO, DEBERÁN PRESENTAR DOCUMENTO DONDE INDIQUEN QUE NO APLICA POR NO OFERTAR LOS BIENES.</u></p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>XVII PARA LOS RENGLONES DEL 04 AL 08 DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE OFRECERÁ CONFIDENCIALIDAD, EXCLUSIVIDAD Y SEGURIDAD, PARA LOS DOCUMENTOS QUE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ CONSIDERE NECESARIOS Y CUMPLIR EN TIEMPO, FORMA Y LAS CONDICIONES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN. <u>EN CASO DE NO APLICAR, DEBERA PRESENTAR ESCRITO MANIFESTANDO QUE NO APLICA POR NO PARTICIPAR EN DICHAOS RENGLONES. LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA)</u></p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>XVIII ESCRITO LIBRE DEL PARTICIPANTE EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN. <u>LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA)</u></p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>XIX ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, PRESENTARÁ SU REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ, MISMO QUE DEBERÁ PRESENTAR PREVIO A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO. <u>LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</u></p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized signature and several smaller initials.



XX CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE MANIFIESTE QUE EN CASO DE SER PROVEEDOR ADJUDICADO, LIBERA A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ DE TODA RESPONSABILIDAD LABORAL, CIVIL, PENAL, ADMINISTRATIVA O DE CUALQUIER DAÑO MATERIAL, ACCIDENTES Y PERDIDAS HUMANAS QUE OCURRIEREN DURANTE EL PROCESO DE FLETE, CARGA Y DESCARGA DEL PERSONAL QUE REALIZARÁ LA ENTREGA DE LOS BIENES. LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

XXI ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE MANIFIESTE QUE SE COMPROMETE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A ENTREGAR UNA MUESTRA DE LOS RENGLONES 04 AL 08, PREVIO A LA ENTREGA FINAL PARA SU VALIDACIÓN POR PARTE DEL ÁREA USUARIA. EN CASO DE NO APLICAR, DEBERA PRESENTAR ESCRITO MANIFESTANDO QUE NO APLICA POR NO PARTICIPAR EN DICHS RENGLONES. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

XXII PRESENTAR CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA CON REFERENCIA AL GIRO DE LOS RENGLONES EN QUE PARTICIPA. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

[Handwritten marks]

[Handwritten marks]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL Y PRESENCIAL NÚMERO IA-930010996-E7-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS E IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO (CONVENIO AFASPE 2022), DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO TÉCNICO

FECHA: 20 DE DICIEMBRE DE 2022
PROPUESTA ECONOMICA

LICITANTES:

1	SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
2	INTEGRA TECNOLOGÍA GRÁFICA, S.A. DE C.V.
3	MONTSERRAT PAZ LANDA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten marks]



DOCUMENTACIÓN DE LA CLÁUSULA 6.2 DE LA CONVOCATORIA

	1	2	3
<p>1. LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR EN SU PROPUESTA ECONÓMICA EL PRECIO UNITARIO FIJO DE LOS RENGLONES (CON DOS DECIMALES), LOS DESCUENTOS QUE ESTÉN EN POSIBILIDAD DE OFRECER Y UN TOTAL, DESGLOSANDO EL IMPORTE BRUTO Y EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), COMO SIGUE:</p> <p>I) PRECIO FIJO UNITARIO Y TOTALES (SIN INCLUIR I.V.A.) EN MONEDA NACIONAL. II) SUBTOTAL EN MONEDA NACIONAL. III) IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. IV) TOTAL EN MONEDA NACIONAL (EN NÚMERO Y LETRA).</p> <p>ADEMÁS, DEBERÁN INCLUIR DENTRO DE SU PROPUESTA ECONÓMICA EL NÚMERO DE RENGLÓN, DESCRIPCIÓN, UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD. ANEXO No. 10. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>2. DEBERÁ MANIFESTAR POR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, QUE LOS PRECIOS ESTARÁN VIGENTES POR UN TÉRMINO MÍNIMO DE 40 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. SOSTENIENDO LOS PRECIOS AÚN EN CASO DE ERRORES ARITMÉTICOS O DE OTRA NATURALEZA. CUANDO NO SE SEÑALEN LAS CONDICIONES DE VENTA, SE TENDRÁN COMO ACEPTADAS LAS ESTIPULADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[Handwritten signatures and initials]

[Large handwritten signature]



<p>3. MANIFESTACIÓN DE ENTREGA DE LA FIANZA. EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTAR POR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE COMPROMETE A ENTREGAR PÓLIZA DE FIANZA EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN LEGALMENTE RECONOCIDA PARA TALES EFECTOS, A FIN DE GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. ANEXO No. 11. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>4. FORMATO PARA EFECTOS DE DEPÓSITO ELECTRÓNICO BANCARIO. ANEXO No. 12. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES).</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>5. DEBERÁ PRESENTAR EL ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL MENSUAL OBLIGATORIO POR EL PAGO DE IMPUESTOS. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES).</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



SOLU-TECHNOLOGY

ANEXO 10

XALAPA, VERACRUZ A 20 DE DICIEMBRE DEL 2022

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

CON RELACIÓN A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° IA-930010996-E7-2022 DE CARÁCTER NACIONAL Y PRESENCIAL, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS E IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO (CONVENIO AFASPE 2022) DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO TÉCNICO, ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN

HOJA N° 1 DE 1

N° DE RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO UNITARIO (S/IVA)	PRECIO TOTAL (S/IVA)
1	PROYECTOR PARA OFICINA	PIEZA	1	\$ 16,035.00	\$ 16,035.00
2	COMPUTADORA PORTATIL MEDIO RENDIMIENTO WINDOW	PIEZA	5	\$ 28,000.00	\$ 140,000.00
5	EQUIPO MULTIFUNCIONAL LÁSER MONOCROMÁTICO	PIEZA	2	\$ 14,289.00	\$ 28,578.00
SUBTOTAL				\$ 184,613.00	
IVA				\$ 29,538.08	
TOTAL				\$ 214,151.08	

ATENTAMENTE

CRUZ SOL PALESTINA

ADMINISTRADOR ÚNICO

(FIRMA)

Calle CAUDAL #7b Col. la pradera
 C.P. 91097, Xalapa, Veracruz
 RFC: SOL180725JE4
 administracion@solu-technology.com.mx
 2283683147



DOCUMENTO I
ANEXO No. 10

MODELO PROPUESTA ECONÓMICA
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPUESTA ECONÓMICA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO IA-930010996-E7-2022
DE CARÁCTER NACIONAL Y PRESENCIAL
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE

"BIENES INFORMÁTICOS E IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO (CONVENIO AFASPE)

XALAPA, VERACRUZ A 20 DE DICIEMBRE 2022
LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

CON RELACIÓN A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO IA-930010996-E7-2022 DE CARÁCTER NACIONAL Y PRESENCIAL, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS E IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO (CONVENIO AFASPE 2022), DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO TÉCNICO, ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA ECONÓMICA:

NO. DE RENGLO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL S/IVA
4	MANTAS IMPRESAS EN TELA O TELA VINÍLICA O BORDADO CON MEDIDAS DE 60CMS POR 100CMS. A SELECCIÓN DE COLOR CON 4 OJILLOS EN LOS EXTREMOS Y JARETAS. DESCRIPCIÓN ADICIONAL CAMPAÑA DE INFORMACIÓN DE TRANSITORIO DEL ESPECTRO AUTISTA.	SERVICIO	44	\$ 50.00	\$ 2,200.00
5	MANTAS IMPRESAS EN TELA O TELA VINÍLICA O BORDADO CON MEDIDAS DE 150CMS POR 150CMS. A SELECCIÓN DE COLOR CON 4 OJILLOS EN LOS EXTREMOS Y JARETAS. DESCRIPCIÓN ADICIONAL CAMPAÑA DE INFORMACIÓN DE TRANSITORIO DEL ESPECTRO AUTISTA.	SERVICIO	66	\$ 180.00	\$ 11,880.00
6	TRIPTICO TAMAÑO EXTENDIDO 28X21.5CMS TAMAÑO FINAL 9.3X21.5CMS IMPRESO EN SELECCIÓN DE COLOR A 2X2 TINTA EN PAPEL COUCHE MATE DE 150GRS. IMPRESO EN OFFSET FRENTE Y VUELTA CON 2 DOBLECES Y BARNIZ A MAQUINA.	SERVICIO	2,000	\$ 1.50	\$ 3,000.00
7	CUADERNILLO TAMAÑO FINAL 14X21 CMS. IMPRESO EN SELECCIÓN DE COLOR A 4X4 TINTAS EN CARTULINA SULFATADA DOS CARAS DE 24 PUNTOS. 28 PAGINAS AL REBASE Y BARNIZ MATE DE MAQUINA. SUAJES DE LA PAGINA 3 A LA 16 CON DOS CORTES HORIZONTALES CADA 7 CMS. ACABADO CON WIRE O NEGRO DE 21CMS. DE ACUERDO A GROSOR	SERVICIO	80	\$ 170.00	\$ 13,600.00
8	GUJA MHGAP. 171 PAGINAS A COLOR. PAPEL COUCHE 130 GRs, TAMAÑO OFICIO, PASTA SEMI-RIGIDA SULFATADA 12 PUNTOS, ENGARGOLADO CON ARILLO DE METAL.	SERVICIO	308	\$ 399.00	\$ 122,892.00
SUBTOTAL					\$ 153,572.00
IVA					\$ 24,571.52
TOTAL					\$ 178,143.52

HOJA No.1 DE 1

A T E N T A M E N T E

GLORIA SOSA ESPERÓN

DIRECTOR GENERAL Y O REPRESENTANTE LEGAL

Carretera Coatepec Xico Km. 0.800 Col. La Mata CP 91500, Coatepec, Ver. Tels. (228) 8183949.

ANEXO 10

<p>XALAPA, VERACRUZ A 09 DE DICIEMBRE DEL 2022</p> <p>LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ</p> <p>CON RELACIÓN A LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL NÚMERO IA-930010996-E7-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS E IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO (CONVENIO AFASPE 2022),” ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA:</p>	
--	--

N° DE RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
4	MANTAS IMPRESAS EN TELA O TELA VINILICA O BORDADO. CON MEDIDAS DE 60 CMS. POR 100 CM. A SELECCIÓN DE COLOR CON 4 OJILLOS EN LOS EXTREMOS Y JARETAS CON UN PESO DE 800 GR Y GROSOR 0.5 MM PARA CAMPAÑA DE INFORMACIÓN EN SALUD MENTAL ENFOCADA EN EL DE TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA.	SERVICIO	44	\$ 95.00	\$ 4,180.00
5	MANTA IMPRESA EN TELA EN LONA VINÍLICA CON MEDIDAS DE 150 CM. POR 150 CM. A SELECCIÓN A COLOR CON 4 OJILLOS EN LOS	SERVICIO	66	\$ 215.00	\$ 14,190.00



Montserrat Paz Landa



RFC: PALM960427876



conectaxalapa19@gmail.com

0000003



Av. 20 de noviembre #102 Col.
Centro CP. 91000

Handwritten signatures and marks

N° DE RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	EXTREMOS Y JARETAS, CON UN PESO DE 1000 GR Y GROSOR DE 0.5 MM. PARA CAMPAÑA DE INFORMACIÓN EN SALUD MENTAL ENFOCADA EN TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA.				
6	TRÍPTICOS TAMAÑOS EXTENDIDO 28 X 21.5 CMS. TAMAÑO FINAL 9.3 X 21.5 IMPRESO EN SELECCIÓN DE COLOR A 2 X 2 TINTAS EN PAPEL COUCHE MATE DE 150 GR IMPRESO EN OFFSET FRENTE Y VUELTA CON 2 DOBLECES Y BARNIZ DE MÁQUINA.	SERVICIO	2,000	\$ 3.20	\$ 6,400.00
7	CUADERNILLO TAMANO FINAL 14 X 21 CMS. IMPRESO EN SELECCIÓN DE COLOR A 4 X 4 TINTAS EN CARTULINA SULFATADA DOS CARAS DE 24 PUNTOS. 28 PÁGINAS AL REBASE Y BARNIZ MATE DE MÁQUINA. SUAJES DE LA PÁGINA 3 A LA 16 CON DOS CORTES HORIZONTALES CADA 7 CMS. ACABADO CON WIRE O NEGRO DE 21 CMS. DE ACUERDO A GROSOR.	SERVICIO	80	\$ 455.00	\$ 36,400.00



Montserrat Paz Landa



RFC: PALM960427876



conectaxalapa19@gmail.com



Av. 20 de noviembre #102 Col. Centro CP. 91000

9000304

N° DE RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
8	GUIA DE TAMAÑO OFICIO DE 171 PAGINAS, INTERIOR IMPRESO A COLOR EN PAPEL COUCHE DE 130 GRS, PASTAS SEMI-RIGIDA SULFATADA DE 12 PUNTOS A COLOR, ACABADO ENGARGOLADO CON ARILLO DE METAL.	SERVICIO	308	\$ 840.00	\$258,720.00
SUBTOTAL					\$319,890.00
IVA					\$51,182.40
TOTAL					\$371,072.40

 NOMBRE DE LA PERSONA FACULTADA LEGALMENTE	ATENCIÓN  PERSONA FÍSICA	 FIRMA
--	---	--



Montserrat Paz Landa



RFC: PALM960427876



conectaxalapa19@gmail.com



Av. 20 de noviembre #102 Col.
Centro CP. 91000


00000005